

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



UTQ940610DY0
Registro Federal de Contribuyentes

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
DE QUERETARO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14061141174
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
QUERETARO , QUERETARO A 05 DE ENERO DE 2026



UTQ940610DY0

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	UTQ940610DY0
Denominación/Razón Social:	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE QUERETARO
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE SEPTIEMBRE DE 1994
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 76148	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA PIE DE LA CUESTA	Número Exterior: 2501
Número Interior:	Nombre de la Colonia: UNIDAD NACIONAL
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: PATRIA
Y Calle: TERRENO BALDIO	

Actividades Económicas:

Página [1] de [2]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público	100	01/01/2009	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos		31/03/2002	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Enterito de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Enterito de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2002	
Enterito de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/01/05 07:48:23|UTQ940610DY0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN
FISCAL|20000108888800000041|U2FsdGVkX1/oZrJcO3tegdzLd8No3MfjKj9JptVi8aigRsDkz8YPRkpULb36/A9
|||
Sello Digital: I3G11IzXSZLDnUPOwKt/zAJ6h4NwlaAkaMvqcMDNR5uf0CpzS4iCk/5camgHBjGH31IPNnRCdwzlOIGoUOt1T
XqOh3oWnMrgezHHeMPeRBXaKBJS5UnNLUXWMaCzYfsRzt7QxJQeXYNaJ7s4sWI3P2vjbYnU0ci06AiVC/cwN
A=



Página [2] de [2]